

AXXION S.A.
SOCIEDAD ANÓNIMA
MEMORIA Y BALANCE 2014

ÍNDICE

IDENTIFICACIÓN DE LA SOCIEDAD.....	1
PROPIEDAD Y CONTROL.....	2
ADMINISTRACIÓN Y PERSONAL.....	4
ACTIVIDADES Y NEGOCIOS DE LA SOCIEDAD.....	5
FACTORES DE RIESGO.....	9
POLÍTICAS DE INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO.....	13
FILIALES Y COLIGADAS E INVERSIONES EN OTRAS SOCIEDADES.....	14
UTILIDAD DISTRIBUIBLE.....	15
POLÍTICA DE DIVIDENDOS.....	16
TRANSACCIONES DE ACCIONES.....	17
HECHOS RELEVANTES O ESENCIALES.....	17
HECHOS RELEVANTES O ESENCIALES POSTERIORES.....	18
TRANSACCIONES ENTRE ENTIDADES RELACIONADAS.....	18
SÍNTESIS DE COMENTARIOS Y PROPOSICIONES DE ACCIONISTAS.....	18
ESTADOS FINANCIEROS DE AXXION S.A.....	19
DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD.....	55

IDENTIFICACIÓN DE LA SOCIEDAD

1. *Identificación básica*

Nombre	: AXXION S.A.
Domicilio legal	: Isidora Goyenechea 2.800, oficina 5.001, Las Condes, Santiago.
Rol único tributario	: 90.818.000-3
Tipo de sociedad	: Sociedad Anónima Abierta.
Plazo de duración	: Indefinido.
Inscripción Registro de Valores	: 0015.

2. *Documentos constitutivos*

Escritura de constitución	: Notaría Pedro Avalos Ballivian, de fecha 29 de Diciembre de 1938, Santiago, Chile.
Autorización de existencia	: Decreto Supremo Nº 570 del 7 de Febrero de 1939, inscrita a fojas 159, Nº 170 del Registro de Comercio de Santiago del año 1939.
Inscripción registro de comercio	: Fojas 157, Nº 169 del Registro de Comercio de Santiago del año 1939.
Publicación Diario Oficial	: 15 de Diciembre de 1939.
Oficinas generales	: Isidora Goyenechea 2.800, oficina 5.001, Las Condes, Santiago.
Teléfono	: 02-23695400
Correo Electrónico	: anny.bull@bethia.cl ; rosana.flores@bethia.cl

PROPIEDAD Y CONTROL

El capital de AXXION S.A. se encuentra dividido en 40.945.048.730 acciones ordinarias, nominativas, sin valor nominal, sin privilegios ni preferencias, de una sola clase, las que se encuentran íntegramente suscritas y pagadas. La propiedad y control de la sociedad, al 31 de diciembre de 2014, puede resumirse de la siguiente forma:

A. Mayores accionistas

A continuación se presentan los doce principales Accionistas de Axxion S.A. al 31 de diciembre de 2014.

Nombre o Razón Social	Número de acciones		% de <u>propiedad</u>
	<u>suscritas</u>	<u>pagadas</u>	
Inversiones Betlan Limitada	40.889.561.248	40.889.361.248	99,86%
Banchile Corredores de Bolsa S.A.	6.596.834	6.596.834	0,02%
Santander S.A. Corredores de Bolsa	4.902.880	4.902.880	0,01%
Consorcio Corredores de Bolsa S.A.	4.567.385	4.567.385	0,01%
Corpbanca Corredores de Bolsa S.A.	3.334.612	3.334.612	0,01%
Bancoestado S.A. Corredores de Bolsa	2.790.219	2.790.219	0,01%
Bci Corredores de Bolsa S.A.	2.150.624	2.150.624	0,01%
BBVA Corredores de Bolsa Limitada	2.035.830	2.035.830	0,00%
BTG Pactual Chile S.A. Corredores de Bolsa	1.144.557	1.144.557	0,00%
Larrain Vial S.A. Corredora de Bolsa	864.954	864.954	0,00%
Valores Security S.A. Corredores de Bolsa	811.128	811.128	0,00%
Scotiabank Corredores de Bolsa Chile S.A.	754.818	754.818	0,00%
Total			99,94%

B. Controlador

Al 31 de Diciembre de 2014, el controlador de Axxion S.A. es Inversiones Betlan Ltda., rol único tributario N° 76.091.979-9, dueño directo de 40.889.561.248 acciones de la sociedad, representativas de un 99,86% del total. Los únicos socios de Inversiones Betlan Ltda. son, directa e indirectamente, los señores Carlos Heller Solari, rol único tributario número 8.717.000-4, con un 29,00%; Liliana Solari Falabella, rol único tributario número 4.284.210-9, con un 25,30%; Andrea Heller Solari, rol único tributario número 8.717.078-0, con un 28,80%; Paola Barrera Heller, rol único tributario número 15.960.799-2, con un 4,26% , Felipe Rossi Heller, rol único tributario, número 18.637.490-8, con un 4,26%, Pedro Heller Ancarola, rol único tributario número 17.082.751-1, con un 4,20% y Alberto Heller Ancarola rol único tributario número 18.637.628-5, con un 4,20%

C. Accionistas mayoritarios

Al 31 de diciembre de 2014 no existen Accionistas que sean titulares de 10% o más de las acciones suscritas con derecho a voto, salvo el controlador de la sociedad, individualizado precedentemente.

D. Cambios en la propiedad

Con fecha 31 de marzo de 2010, se informó a la Superintendencia de Valores y Seguros, sobre la publicación realizada con igual fecha, en los diarios El Mercurio de Santiago y Diario Financiero, del aviso de inicio de una Oferta Pública de Adquisición de Acciones y Control (OPA), efectuada por Inversiones Betlan Limitada con el objetivo de adquirir hasta el 100% del capital accionario de Axxion S.A.

Con fecha 03 de Mayo de 2010, se declaró exitosa la Oferta Pública de Adquisición de Acciones y Control de Axxion S.A., conforme a publicación en los diarios mencionados precedentemente en la fecha que se indica.

En consecuencia de lo anterior, Inversiones Betlan Limitada adquirió 40.889.561.248 acciones, a Inversiones Santa Cecilia S.A., constituyéndose en el controlador de la Sociedad.

ADMINISTRACIÓN Y PERSONAL

Directorio

El Directorio de Axxion S.A., al 31 de diciembre de 2014, estaba compuesto por las siguientes personas:

<u>Nombre</u>	<u>Profesión</u>	<u>R.U.T.</u>	
Carlos Alberto Heller Solari	Empresario	8.717.000-4	Presidente
Liliana María Solari Falabella	Rentista	4.284.210-9	Director
Andrea Aída Heller Solari	Empresaria	8.717.078-0	Director
Alberto Morgan Lavín	Abogado	6.220.258-0	Director
Rodrigo Veloso Castiglione	Abogado	8.445.304-8	Director
Gonzalo Rojas Vildósola	Ingeniero Comercial	6.179.689-4	Director
Jaime Cuevas Rodríguez	Ingeniero Comercial	10.290.120-7	Director

El Directorio fue elegido en la Junta Ordinaria de Accionistas de la sociedad celebrada el 23 de abril de 2012.

Gerente

El Gerente General de Axxion S.A. es la señora Ana Soledad Bull Zúñiga, rol único tributario número 9.165.866-6, quien fue designada en Sesión de Directorio de fecha 24 de abril de 2012.

Personal

Al 31 de diciembre de 2014, Axxion S.A. no contaba con personal contratado.

Remuneraciones

Axxion S.A. no remuneró a sus directores durante el ejercicio 2014, así como tampoco se ha incurrido en gastos por concepto de asesorías del Directorio, remuneraciones de gerentes, indemnizaciones por años de servicios, ni existen planes de incentivo.

ACTIVIDADES Y NEGOCIOS DE LA SOCIEDAD

Reseña histórica de la sociedad y actividades sociales

Axxion S.A., antes denominada Industrias Coia S.A., inició sus actividades bajo el nombre de “Compañía de Industrias y Almacenes S.A. COIA”. En 1939, el nombre fue modificado a “Compañía de Industrias y Azúcar COIA” y, finalmente, con fecha 28 de Agosto de 1964, la Junta General Extraordinaria de Accionistas acordó modificar el nombre de la sociedad a “Industrias COIA S.A.”.

Las actividades iniciales de la sociedad estuvieron relacionadas con las industrias del aceite, del azúcar y de las pinturas. Posteriormente, en el año 1960, se instaló la primera unidad para la producción de resinas sintéticas, poliésteres y adhesivos para usos industriales, principalmente en el sector de pinturas, barnices, tintes y plásticos. En todas estas actividades industriales la sociedad llegó a tener una participación significativa en los respectivos mercados.

Posteriormente, la evolución tecnológica, tanto en la parte operacional como en el manejo de los negocios, llevaron a la sociedad, en el año 1969, a concentrar el conjunto de sus recursos en el campo de la industria de alimentos destinados al consumo humano.

A partir del año 1975, Industrias Coia S.A. comenzó a invertir en empresas que operaban en sectores de la economía que tenían grandes expectativas de desarrollo, lo que generó un incremento importante en las inversiones en los años siguientes.

Al inicio del año 1983, la sociedad se vio enfrentada a problemas de liquidez, producto de la interrupción del normal funcionamiento del mercado de capitales que alteró las relaciones crediticias de la sociedad con sus acreedores en general.

Lo anterior, obligó a Industrias Coia S.A. a presentar a sus acreedores un convenio judicial preventivo, el que quedó ejecutoriado con fecha 14 de Octubre de 1983.

Por resolución del Tribunal del Convenio de fecha 5 de Abril de 1994, se declaró terminado el convenio judicial preventivo de la sociedad por cumplimiento de sus objetivos.

En 1996, Inmobiliaria La Plaza S.A. tomó control de la sociedad destinando los recursos de ésta a inversiones en instrumentos financieros de renta fija.

Posteriormente, con fecha 16 de Abril de 2001, la Junta Extraordinaria de Accionistas acordó modificar el nombre de la sociedad a "Axxion S.A.".

Actualmente, la sociedad ha aumentado su espectro de inversiones al mercado de renta variable, siendo éste el principal cambio en su estrategia de inversión desde que, en el año 2001, Inversiones Santa Cecilia S.A. tomara control de Axxion a través de la suscripción de un aumento de capital por \$750.000.000.

El 27 de Diciembre de 2002 se celebró una Junta Extraordinaria de Accionistas de Axxion S.A. en la que se acordó la fusión por absorción de la sociedad con FSC S.A., sociedad anónima cerrada controlada por Inversiones Santa Cecilia S.A. Axxion S.A. absorbió a la sociedad antes señalada, adquiriendo todos sus activos y pasivos, sucediéndola en todos sus derechos y obligaciones, de conformidad con lo establecido en el artículo 99 de la ley de sociedades anónimas. Como consecuencia de lo anterior, se incorporó a Axxion S.A. el patrimonio de FSC S.A. y los Accionistas de ésta.

Con motivo de la fusión, se aumentó el capital de Axxion S.A. en la cantidad de \$11.487.000.000, representados por 36.141.118.732 nuevas acciones de pago.

Como consecuencia de la fusión mencionada, Axxion S.A. pasó a controlar un paquete importante de acciones de Lan Airlines S.A., empresa de reconocido prestigio y líder absoluto en el negocio del transporte aéreo nacional.

Durante el período 2008, Axxion S.A. vendió gran parte de su cartera accionaria a la sociedad Inversiones Santa Cecilia S.A. Esta reestructuración de los activos de Axxion S.A. tiene como consecuencia el que su actividad para los períodos siguientes quede reducida básicamente a mantener el paquete accionario de la compañía Lan Airlines S.A. Como parte de esta reestructuración, Axxion S.A. celebró contratos de novación por cambio de deudor de créditos que diversos bancos, como acreedores, otorgaron a la sociedad Bancard Inversiones Limitada, sociedad que formaba parte del mismo grupo empresarial que Axxion S.A. En virtud de tales contratos de novación, y en razón de recibir una suma equivalente del primitivo deudor, Axxion S.A. asumió la calidad de nuevo deudor respecto de determinadas obligaciones crediticias de Bancard Inversiones Limitada.

Dichas novaciones se efectuaron con el fin de financiar los repartos de dividendos acordados por la Junta Extraordinaria de Accionistas de Axxion S.A. celebrada el 21 de Julio de 2008 y por el Directorio de la sociedad en Sesión de fecha 27 de Octubre de 2008. De esta forma, Axxion S.A. aumentó sus pasivos y dio inicio a relaciones financieras con varios bancos de la plaza.

Con la finalidad de aumentar la base de Accionistas de la compañía, Inversiones Santa Cecilia S.A. desarrolló un programa de venta de acciones de Axxion S.A. en el mercado, que se llevaría a efecto mediante ventas periódicas en el mercado secundario formal, por un período indefinido a contar del día 20 de Enero de 2009.

Con fecha 24 de Abril de 2009, Inversiones Santa Cecilia S.A. celebró un Mandato de Análisis y Propuestas de Alternativas de Venta y Custodia de Inversiones con Celfin Capital S.A. Corredores de Bolsa.

Al 31 de diciembre de 2009 la Sociedad era propietaria del 19,032% de las acciones de Lan. Con fecha 25 de Febrero de 2010 se procedió a la venta en remate en la Bolsa de Comercio de Santiago de 21.872.012 acciones de Lan Airlines S.A. de propiedad de Axxion S.A.

Por escritura pública de fecha 9 de marzo de 2010, otorgada en la Notaría de Santiago de don Raúl Undurraga Laso, Axxion S.A. vendió a Costa Verde Aeronáutica S.A. 26.059.092 acciones de Lan Airlines S.A.

Con fecha 24 de Marzo de 2010 se celebró un contrato de promesa de compraventa entre el accionista controlador Inversiones Santa Cecilia S.A. y Bethia S.A. para la venta a ésta última, o a la sociedad filial que designe, de la totalidad de la participación de la primera en Axxion S.A.

Con fecha 25 de Marzo de 2010 Axxion S.A. procedió a la venta en remate en la Bolsa de Comercio de Santiago de un total de 11.315.509 acciones de Lan Airlines S.A. de su propiedad.

Mediante aviso publicado con fecha 31 de Marzo de 2010 en los diarios El Mercurio de Santiago y Diario Financiero, Inversiones Betlan Limitada, filial de Bethia S.A., dio inicio a la Oferta Pública de Adquisición de Acciones y Control de Axxion S.A. con el objetivo de adquirir el 100% del capital accionario de la sociedad.

Con fecha 3 de Mayo de 2010, se declaró exitosa la Oferta Pública de Adquisición de Acciones y Control de Axxion S.A., conforme a publicación en los diarios mencionados en esa fecha, adquiriendo en definitiva el 99,84% de las acciones de Axxion S.A.

En virtud de lo anterior, Inversiones Betlan Limitada adquirió 40.889.561.248 acciones, constituyéndose en el controlador de la Sociedad.

Como resultado del remate de acciones de Lan, realizado por Axxion en marzo de 2010, el saldo de las acciones de Lan que formaban el principal activo de la Sociedad era de 27.103.273 acciones, aumentando en el mes de mayo del mismo año a 27.161.673 acciones por la compra de 58.400 acciones de Lan. Este saldo en acciones se mantiene igual al 31 de diciembre de 2010, lo cual representa un 8,017% de propiedad sobre Lan Airlines S.A.

En Junta Extraordinaria de Accionistas de AXXION S.A. de fecha 26 de septiembre de 2011, ésta acordó dividir la sociedad, dividiendo su patrimonio social en dos sociedades anónimas abiertas, subsistiendo AXXION S.A. como continuadora legal, naciendo una nueva sociedad de nombre AXXDOS S.A producto de la división, con efecto y vigencia al día 1 de octubre de 2011, sobre la base de balance de división e informe pericial al 30 de junio de 2011.

En consecuencia, se acordó distribuir el patrimonio de la sociedad en la forma propuesta, asignando a la sociedad AXXDOS S.A. activos por un valor neto de M\$ 181.072.754, conservando AXXION S.A. los activos y todos los pasivos de la sociedad, que en dicho informe se señalan. De acuerdo con este informe, se asigna a AXXDOS S.A. un patrimonio de M\$ 154.272.205, que corresponde aproximadamente a un 48,34% del patrimonio total, correspondiéndole a los accionistas de AXXION S.A. la misma proporción que poseen en ésta en el capital de la sociedad que nace, incorporándose de pleno derecho como accionistas de AXXDOS S.A., en dicha proporción, todo ello conforme a lo establecido en los artículos 94 y 95 de la Ley 18.046. El resto, que corresponde aproximadamente a un 51,66% del patrimonio total, se mantendrá en la sociedad que permanece, AXXION S.A.

Los activos que se le asignaron a AXXDOS S.A. corresponden a la cantidad de 13.551.636 acciones de LAN Airlines S.A. con un valor de M\$181.022.753 y M\$50.000 en cuotas en fondos mutuos.

FACTORES DE RIESGO

El factor de riesgo más significativo para Axxion, está determinado por la estabilidad, solvencia y rentabilidad de las compañías en las que se concentran sus inversiones. Las principales inversiones de Axxion S.A. al cierre del año 2014 son acciones de Latam Airlines Group S.A. y Grupo Empresas Navieras, por lo que el riesgo económico-financiero de las inversiones de Axxion S.A. está en parte asociado al desempeño de estas Compañías.

GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

La naturaleza del negocio de la Sociedad y su estructura financiera representan riesgos muy acotados, en que la gestión que puede hacer su administración sobre estos es bastante limitada, ya que el principal riesgo al que está expuesta es gestionado directamente por la administración de Latam Airlines Group S.A.

Debido a la naturaleza de sus operaciones, la Sociedad está expuesta a riesgos de mercado, tales como:

- Riesgo de precio bursátil de las acciones

Al 31 de diciembre de 2014 el 88,84% y el 11,08% de los activos de la Sociedad (91,07% y 8,63% al 31 de diciembre de 2013 respectivamente) está compuesto por la inversión en acciones de LATAM Airlines Group S.A., y Grupo Empresas Navieras S.A. (GEN) las cuales se registran a su valor de mercado (precio bursátil) por lo que las fluctuaciones de su valor dependen en gran parte de la gestión de dichas compañías y las expectativas de sus inversionistas.

El valor de mercado de estas acciones depende de las expectativas generales que prevalezcan en los diversos mercados accionarios y de fundamentos propios de esta industria, que afectan específicamente las expectativas sobre la industria aérea (mercado de los combustibles) y de alguna línea aérea en particular (accidentes aéreos).

Estos son riesgos asumidos por la Sociedad, en conocimiento de que aquellos que son propios de la industria son adecuadamente gestionados por la Administración de Latam Airlines Group S.A. y Grupo Empresas Navieras S.A.

Análisis de sensibilidad

Riesgo de variación en la cotización bursátil – Al 31 de diciembre de 2014, la sociedad AXXION S.A. registra como principal activo las acciones de Latam Airlines Group S.A. (LAN) y Grupo Empresas Navieras S.A., por un valor total de M\$ 130.499.319 y M\$ 16.279.194 respectivamente, correspondientes a 18.473.333 acciones de LAN y 1.017.449.607 acciones GEN. Estas representan un 99,92% del total de activos a esa fecha. Si la variación del valor bursátil de la acción de LAN y GEN fuera de un aumento o disminución del 10%, se estima que el efecto en el resultado del ejercicio de AXXION S.A. sería de ganancia o pérdida de M\$ 14.677.851 respectivamente.

Tal como se explica en el párrafo anterior, la variación porcentual en el precio de la acción, de LAN y GEN, en este caso, tiene un efecto directamente proporcional en el resultado del ejercicio de AXXION S.A., ya sea en el porcentaje indicado u otro.

- Riesgo de tipo de cambio

Tanto el endeudamiento como las inversiones en fondos mutuos que actualmente posee la Sociedad son en pesos chilenos; por lo tanto no se encuentra expuesta a las variaciones del tipo de cambio.

- Riesgo de tasa de interés

Riesgo asociado a que los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de interés de mercado.

El objetivo de la gestión de riesgo de tasas de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de financiamiento, que permita minimizar el costo de la deuda con una volatilidad reducida en el estado de resultados.

En este sentido, la Sociedad está expuesta al riesgo asociado a las fluctuaciones de las tasas de interés en el mercado, ya que el 100% de la deuda financiera al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se encuentra estructurada a tasa variable en base a TAB 180 días (tasa activa bancaria) más un spread fijo. Al considerar el período diciembre 2013 y diciembre 2014, la tasa disminuyó en un

73% al 31 de diciembre de 2014.

Si la tab 180 días aumentara o disminuyera en un 5% con respecto a la última modificación considerando el pago de intereses el día 14 de diciembre de 2014, el aumento o disminución en los intereses devengados al 31 de diciembre de 2014 sería de M\$ 2.666.

- **Riesgo de liquidez**

Si bien los ingresos de la Sociedad y su caja dependen principalmente de los dividendos que Latam Airlines Group S.A. distribuya, la empresa se financia casi en un 100% con recursos propios, dado que los egresos anuales de la Sociedad no son significativos. Por lo tanto, el riesgo asociado a una eventual falta de liquidez de la Sociedad no llegaría a ser significativo toda vez que la sociedad forma parte de un sólido grupo financiero, más aún si se considera que su principal activo, las acciones de Latam Airlines Group, tienen una alta liquidez en el mercado bursátil.

La Sociedad tiene futuras obligaciones relacionadas a obligaciones con bancos.

Obligaciones bancarias por vencimiento, al 31 de diciembre de 2014 (no descontados):

Institución	Rut acreedor	tasa nominal %	tasa efectiva %	más de 90 días hasta un año M\$	más de uno a tres años M\$	más de tres a cinco años M\$	Total M\$
Banco Estado	97.030.000-7	4,24%	4,24%	766.610	14.198.710	-	14.965.320
Banco Estado	97.030.000-7	4,24%	4,24%	634.751	11.756.490	-	12.391.241
				<u>1.401.361</u>	<u>25.955.200</u>	<u>-</u>	<u>27.356.561</u>

Obligaciones bancarias por vencimiento, al 31 de diciembre de 2013 (no descontados):

Institución	Rut acreedor	tasa nominal %	tasa efectiva %	más de 90 días hasta un año M\$	más de uno a tres años M\$	más de tres a cinco años M\$	Total M\$
Banco Estado	97.030.000-7	5,63%	5,63%	766.610	1.150.965	13.814.355	15.731.930
Banco Estado	97.030.000-7	5,63%	5,63%	634.751	952.996	11.438.245	13.025.992
				<u>1.401.361</u>	<u>2.103.961</u>	<u>25.252.600</u>	<u>28.757.922</u>

Además presenta deudas con sociedades relacionadas y proveedores, que se encuentran descritas en Nota 8 y 13 del presente informe.

- **Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito se produce cuando la contraparte no cumple sus obligaciones con la Sociedad bajo un determinado contrato o instrumento financiero, derivando a una pérdida en el valor de mercado de un instrumento financiero (sólo activos financieros, no pasivos).

Con el fin de disminuir el riesgo de contraparte, y que el riesgo asumido sea conocido y administrado por la Sociedad, se diversifican las inversiones de instrumentos financieros con distintas instituciones. De esta manera, la Sociedad evalúa la calidad crediticia de cada contraparte y los niveles de inversión, basada en (i) su clasificación de riesgo (ii) el tamaño del patrimonio de la contraparte, y (iii) fija límites de inversión de acuerdo al nivel de liquidez de la Sociedad. De acuerdo a estos tres parámetros, la Sociedad opta por el parámetro más restrictivo de los tres anteriores y en base a éste establece límites a las operaciones con cada contraparte. Invierte sólo en instituciones financieras que presentan un alto patrimonio de mercado y una calidad crediticia local superior. La Sociedad no considera necesario mantener garantías para mitigar esta exposición. Las colocaciones financieras mantenidas por la Sociedad, se concentran en instrumentos de renta fija y por tanto la exposición de la compañía es la más conservadora posible. La Sociedad no está afectada a este tipo de riesgo, dado que es una sociedad de inversión y no tiene clientes y los montos mantenidos en bancos en inversiones en fondos mutuos son menores y en bancos de primera línea.

POLÍTICAS DE INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO

No se ha definido una política de desarrollo que trascienda al giro de la empresa. Asimismo, no existen restricciones a su política de inversión ni a los riesgos de ésta. El financiamiento de las distintas inversiones es analizado por el Directorio de la Compañía, el cual acuerda en base a las características de la inversión si el negocio se realizará con recursos propios o financiamiento externo.

FILIALES Y COLIGADAS E INVERSIONES EN OTRAS SOCIEDADES

Al 31 de diciembre de 2014 la Sociedad posee 18.473.333 acciones de Lan Airlines S.A., cuyo valor bursátil a esa fecha es de \$7.064,2 lo cual representa el 3,39% de la propiedad sobre dicha compañía. Al cierre del ejercicio 2014 no se registra influencia significativa sobre esta inversión.

Al 31 de diciembre de 2013 la Sociedad poseía 18.473.333 acciones de Lan Airlines S.A., cuyo valor bursátil a esa fecha es de \$8.254,5 lo cual representa el 3,45% de la propiedad sobre dicha compañía. Al cierre del ejercicio 2014 no se registra influencia significativa sobre esta inversión.

El capital social de Latam Airlines Group S.A. está formado por 545.547.819 acciones (535.243.229 acciones en 2013), todas las cuales se encuentran íntegramente pagadas. Al 31 de diciembre de 2014, el capital emitido y pagado asciende a MUS\$ 2.545.705 (MUS\$2.389.384 en 2013).

Durante el ejercicio 2014 y 2013 no existió ningún tipo de relación comercial ni contractual entre Axxion S.A. y Latam Airlines Group S.A. El Directorio actual de Latam Airlines Group S.A. está formado por 9 directores, los señores don Ramón Eblen Kadis, don Gerardo Jofré Miranda, don Juan José Cueto Plaza, don Henri Philippe Reichstul, don Georges Antoine de Bourguignon Arndt, don Carlos Alberto Heller Solari, don Mauricio Rolim Amaro, don Francisco Luzon López y don Ricardo J. Cabellero. El Presidente del Directorio es don Mauricio Rolim Amaro El ejecutivo de mayor rango en Latam Airlines Group S.A. es su Gerente General, don Enrique Cueto Plaza.

Se hace presente que don Carlos Heller Solari es Presidente del Directorio de Axxion S.A. y Director de Latam Airlines Group S.A.

Las principales actividades de Latam Airlines Group S.A. son el transporte aéreo de carga y pasajeros, tanto a nivel nacional como internacional. En los últimos años, esta línea aérea se ha desarrollado considerablemente, pasando a convertirse en una de las más importantes de Sudamérica.

UTILIDAD DISTRIBUIBLE

La Sociedad registra una pérdida de M\$ 20.501.312, pérdida de M\$ M\$47.736.399 al 31 de diciembre de 2013, por lo que no posee Utilidad distribuable al cierre del ejercicio.

Dividendos repartidos:

A continuación se presenta un resumen de los dividendos repartidos durante los últimos 3 períodos.

<u>Fecha</u>	<u>Dividendo</u>	<u>\$/acción</u>
29/05/2008	Dividendo definitivo	0,5311714
30/07/2008	Dividendo definitivo	1,5803161
20/11/2008	Dividendo provisorio	1,3450000
07/05/2009	Dividendo definitivo	0,2504736
31/03/2010	Dividendo Provisorio	5,3594460
14/04/2010	Dividendo definitivo	0,2442280

POLÍTICA DE DIVIDENDOS

La política de dividendos fijada por el Directorio de la sociedad es distribuir un dividendo mínimo legal equivalente al 30% de la utilidad distribuible del ejercicio, el cual se pagará no más allá de 30 días contados desde la fecha de la Junta Ordinaria de Accionistas, sin perjuicio que el Directorio pueda acordar la distribución de dividendos provisorios.

TRANSACCIONES DE ACCIONES

No se registraron este tipo de transacciones en el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014.

HECHOS RELEVANTES O ESENCIALES ANTERIORES

Con fecha 27 de agosto de 2014, se informó a la Superintendencia de Valores y Seguros los acuerdos de la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrado con fecha 26 de agosto de 2014, en la que se acordó la constitución de prenda sobre valores mobiliarios y/o prenda mercantil sobre acciones, en primer y segundo grado respectivamente, sobre un número de hasta 12.982.198 acciones de LATAM AIRLINES GROUP S.A., las cuales representan aproximadamente un 64% del total del activo de Axxion S.A. de acuerdo al balance general al 31 de diciembre de 2013, con el propósito de garantizar obligaciones bancarias contraídas por las sociedades Bethia S.A. y/o Betfam S.A.

De acuerdo a lo estipulado en el artículo 69 de la Ley sobre Sociedades Anónimas, la aprobación por la Junta del otorgamiento de garantías reales para caucionar obligaciones de terceros que excedan el 50% del activo concede a los accionistas disidentes de ejercer su derecho a retiro de la Sociedad, en los términos que señala la carta circular que con fecha 28 de agosto de 2014 se despachara al accionista de la Sociedad con derecho a retiro.

El aviso de prensa comunicando el derecho a retiro precedentemente señalado, aviso a que se refiere el inciso 4° del artículo 69 bis de la Ley de Sociedades Anónimas N° 18.046 y el artículo 126 del Reglamento de Sociedades Anónimas, será publicado el día 28 de agosto de 2014 en el diario electrónico La Nación (www.lanacion.cl). Dicho aviso, asimismo, se publicara con igual fecha en el sitio de Internet de la Sociedad (www.axxion.cl)

Por el otorgamiento de esta garantía Axxion S.A. cobrará a Bethia S.A. y/o a Betfam S.A. un interés anual del 0,5% calculado sobre el valor bursátil promedio de las acciones prendadas, entendiéndose por este valor, el precio promedio bursátil que presente la acción durante el respectivo año calendario hasta los primeros quince días bursátiles del mes de diciembre del mismo año y el hecho de cobrar por el otorgamiento de esta garantía permitiría a Axxion S.A. obtener un ingreso adicional respecto de las acciones LAN.

HECHOS RELEVANTES O ESENCIALES POSTERIORES

Con fecha 31 de marzo de 2015, se informó a la Superintendencia de Valores y Seguros, que en sesión de Directorio celebrada el 30 de marzo de 2015, se aprobaron los estados financieros 2014 y se acordó citar a Junta Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 27 de abril de 2014 a las 18:00 hrs y 17:30 respectivamente, en el domicilio de la Sociedad.

No se registraron otros hechos esenciales entre el 31 de diciembre de 2014 y el 31 de marzo de 2015.

TRANSACCIONES ENTRE ENTIDADES RELACIONADAS

Durante los ejercicios 2014 y 2013 se realizaron las siguientes operaciones con partes relacionadas de acuerdo al Art. 44 Ley N° 18.046.

		2014		2013	
		Monto M\$	Efecto en resultados M\$	Monto M\$	Efecto en resultados M\$
Betfam S.A.	Intereses	2.294.631	(2.294.631)	2.325.232	(2.325.232)
Betlan Dos S.A.	Pago de préstamo	-	-	950.000	-
Bethia S.A.	Préstamos recibidos	624.008	-	3.811.027	-
	Pago de préstamos	250.366	-	2.919.895	-
	Intereses	65.945	65.945	-	-
Inversiones HS SpA	Préstamos recibidos	-	-	11.954.100	-

SINTESIS DE COMENTARIOS Y PROPOSICIONES DE ACCIONISTAS

Al 31 de diciembre de 2014, no existen comentarios o proposiciones formuladas por parte de Accionistas que posean o representen el 10% o más de las acciones emitidas con derecho a voto, relativas a la marcha de los negocios sociales.

ESTADOS FINANCIEROS AXXION S.A.



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Santiago, 30 de marzo de 2015

Señores Accionistas y Directores
Axxion S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Axxion S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y los correspondientes estados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera, emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros descritas en Nota 2 a los estados financieros. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión.

PwC Chile, Av. Andrés Bello 2711 - piso 5, Las Condes - Santiago, Chile
RUT: 81.513.400-1 | Teléfono: (56 2) 22940 0000 | www.pwc.cl





Santiago, 30 de marzo de 2015

Axxion S.A.

2

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Axxion S.A. al 31 de diciembre de 2014, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros descritas en Nota 2.

Base de contabilización

Tal como se describe en Nota 2 a los estados financieros, en virtud de sus atribuciones la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 17 de octubre de 2014 emitió el Oficio Circular N° 856 instruyendo a las entidades fiscalizadas, registrar contra patrimonio las diferencias en activos y pasivos por impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780. Con este hecho se ha originado un cambio en el marco de preparación y presentación de información financiera aplicado hasta esa fecha, el cual correspondía a las Normas Internacionales de Información Financiera. Al 31 de diciembre de 2014 y por el año terminado en esa fecha, los efectos del cambio del marco contable se describen en Nota 11. Nuestra opinión no se modifica respecto de este asunto.

Otros asuntos

Anteriormente, hemos efectuado una auditoría, de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile, a los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 de Axxion S.A. adjuntos, y en nuestro informe de fecha 31 de marzo de 2014 expresamos una opinión de auditoría sin modificaciones sobre tales estados financieros.

Pedro Pelen De G.
RUT: 7.137.062-3

AXXION S.A.**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**
(Cifras en miles de pesos - M\$)

	Nota N°	31.12.2014 M\$	31.12.2013 M\$
ACTIVOS			
Activos corrientes :			
Efectivo y equivalente al efectivo	7	92.703	216.000
Otros activos financieros corrientes	12	-	-
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		18.964	18.964
Activo por impuestos corrientes	10	-	263.255
Total activos corrientes		<u>111.667</u>	<u>498.219</u>
Activos no corrientes:			
Otros activos financieros no corrientes	12	146.778.513	166.935.912
Activos intangibles		<u>3.303</u>	<u>3.303</u>
Total activos no corrientes		<u>146.781.816</u>	<u>166.939.215</u>
TOTAL ACTIVOS		<u>146.893.483</u>	<u>167.437.434</u>
PATRIMONIO Y PASIVOS			
Pasivos corrientes :			
Otros pasivos financieros corrientes	14	49.155	65.269
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	13	77.643	18.545
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corriente	8	11.348	27.000
Pasivos por impuestos corrientes	10	<u>448.836</u>	<u>-</u>
Total pasivos corrientes		<u>586.982</u>	<u>110.814</u>
Pasivos no corrientes :			
Otros pasivos financieros no corrientes	14	24.550.000	24.550.000
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corriente	8	50.114.669	47.496.689
Pasivos por impuestos diferidos	11	<u>21.953.458</u>	<u>19.471.116</u>
Total pasivos no corrientes		<u>96.618.127</u>	<u>91.517.805</u>
Patrimonio:			
Capital emitido	15	15.072.253	15.081.993
Ganancias acumuladas	15	<u>34.616.121</u>	<u>60.726.822</u>
Patrimonio total		<u>49.688.374</u>	<u>75.808.815</u>
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS		<u>146.893.483</u>	<u>167.437.434</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

AXXION S.A.**ESTADOS DE RESULTADOS POR FUNCIÓN POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**
(Cifras en miles de pesos - M\$)

		Acumulado	
		01.01.2014	01.01.2013
	Nota	31.12.2014	31.12.2013
	N°	M\$	M\$
Estado de resultados			
Ganancia (pérdida)			
Ingresos de actividades ordinarias	16	-	4.413.267
Otros gastos por naturaleza	17	-	(4.491.007)
Ganancia Bruta		-	(77.740)
Otras ganancias (pérdidas)	18	(19.394.730)	(52.437.964)
Otros gastos varios de operación		(142.491)	(132.967)
Ingresos financieros		96.546	-
Costos financieros		(3.620.726)	(4.016.087)
Resultado por unidades de reajuste		5.328	5.964
(PÉRDIDA) GANANCIA ANTES DE IMPUESTOS		(23.056.073)	(56.658.794)
GASTO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS	11	2.554.761	8.922.395
(PÉRDIDA) GANANCIA PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUAS		(20.501.312)	(47.736.399)
(PÉRDIDA) GANANCIA		(20.501.312)	(47.736.399)
Ganancia por acción			
Acciones comunes			
Ganancia (pérdida) básicas por acción en M\$		(0,0005007)	(0,0011659)

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros.

AXXION S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013.

(Cifras en miles de pesos - M\$)

	Acumulado	
	01.01.2014	01.01.2013
	31.12.2014	31.12.2013
	M\$	M\$
Estado de Resultado Integral		
(Pérdida) ganancia	(20.501.312)	(47.736.399)
Otro resultado integral	-	-
Impuesto a las ganancias relacionado con componentes del resultado integral	-	-
Total resultado integral	(20.501.312)	(47.736.399)
<u>Resultado integral atribuible a:</u>		
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora	(20.501.312)	(47.736.399)
Total resultado integral	(20.501.312)	(47.736.399)

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros.

AXXION S.A.

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
(En miles de pesos - M\$)**

	Capital emitido M\$	Resultados acumulados M\$	Patrimonio total M\$
Saldo inicial al 01.01.2014	15.081.993	60.726.822	75.808.815
Disminución por corrección de errores			
Patrimonio total reexpresado	15.081.993	60.726.822	75.808.815
Resultado integral			
Ganancia (pérdida)	-	(20.501.312)	(20.501.312)
Efecto reforma tributaria Chile (oficio circular N°856)	-	(5.609.389)	(5.609.389)
Disminución por otras distribuciones a los propietarios	(9.740)	-	(9.740)
Saldo final al 31.12.2014	15.072.253	34.616.121	49.688.374
Saldo inicial al 01.01.2013	15.081.993	108.463.221	123.545.214
Disminución por corrección de errores	-	-	-
Patrimonio total reexpresado	15.081.993	108.463.221	123.545.214
Resultado integral			
Ganancia (pérdida)	-	(47.736.399)	(47.736.399)
Disminución por otras distribuciones a los propietarios	-	-	-
Saldo final al 31.12.2013	15.081.993	60.726.822	75.808.815

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

AXXION S.A.**ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO DIRECTO POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013****(En miles de pesos - M\$)**

	01.01.2014 31.12.2014 M\$	01.01.2013 31.12.2013 M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación:		
Clases de cobros por actividades de operación:		
Clases de pagos:		
Dividendos recibidos	755.528	420.939
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(90.491)	(143.389)
Impuesto a las ganancias reembolsados (pagados)	159.372	(1.897)
Intereses pagados	(1.311.608)	(1.709.570)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación	(487.199)	(1.433.917)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión:		
Importes recibidos por rentabilidad de instrumentos financieros	-	19.480
Importes recibidos por desapropiación de otras inversiones	-	4.413.267
Flujos de efectivo utilizados en la compra de participaciones no controladoras	-	(14.729.678)
Flujos de efectivo netos (utilizados en) procedentes de actividades de inversión	-	(10.296.931)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación:		
Pagos para adquirir acciones de la Sociedad	(9.740)	-
Préstamos obtenidos de entidades relacionadas	624.008	15.765.127
Importes procedentes de préstamos de largo plazo	-	-
Pago de préstamos a entidades relacionadas	(250.366)	(3.869.895)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	363.902	11.895.232
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios de la tasa de cambio	(123.297)	164.384
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y efectivo equivalente	-	-
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	(123.297)	164.384
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO AL PRINCIPIO DEL EJERCICIO	216.000	51.616
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	92.703	216.000

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros.

AXXION S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(En miles de pesos – M\$)

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA SOCIEDAD

AXXION S.A., en su calidad de sociedad anónima abierta, está sometida a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros. La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Valores de dicho organismo contralor bajo el N°0015. Presenta su domicilio legal en Avda. Isidora Goyenechea 2800 Piso 50 Las Condes – Santiago.

El objeto de la Sociedad es realizar y desarrollar por sí o a través de otras personas actividades agrícolas, ganaderas, forestales, pesqueras, mineras, de comunicaciones, de transporte, de construcción, inmobiliarias, financieras, leasing, de warrants, de seguros, previsionales y de salud, computacionales y de explotación, producción y comercialización de combustibles y de cualquiera fuente de energía y la prestación de toda clase de servicios que digan relación con los bienes y actividades referidas. Asimismo, podrá efectuar inversiones en toda clase de bienes incorporales, tales como acciones, bonos, debentures, efectos de comercio, planes de ahorro, cuotas de fondos mutuos, cuotas o derechos en bienes corporales o en sociedades cualesquiera sean las actividades que estas últimas realicen, y en toda clase de valores mobiliarios; adquirir enajenar y explotar toda clase de bienes inmuebles; administrar sus inversiones y percibir sus frutos o rentas.

Su matriz es Inversiones Betlan Limitada y su controlador último Bethia S.A.

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLÍTICAS CONTABLES

2.1 Bases de preparación – Los presentes estados financieros de Axxion S.A. corresponden al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014 y han sido preparados de acuerdo con Normas e Instrucciones impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros (“SVS”), las cuales, excepto por lo dispuesto por su Oficio Circular N° 856, según se detalla en el párrafo siguiente, son consistentes con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”) y la Norma Internacional de Contabilidad N°34 (NIC 34) incorporada a las mismas.

Con fecha 26 de septiembre de 2014 se promulgó la Ley 20.780, publicada el 29 de septiembre de 2014, la cual introduce modificaciones al sistema tributario en Chile en lo referente al impuesto a la renta, entre otras materias. En relación con dicha Ley, el 17 de octubre de 2014 la SVS emitió el Oficio Circular N° 856, en el cual dispuso que la actualización de los activos y pasivos por impuestos a la renta diferidos que se producen como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780 (Reforma Tributaria) se realizaran contra patrimonio y no como indica la NIC 12.

Los estados financieros se han preparado bajo el criterio del costo histórico, aunque modificado por la valoración a valor justo de ciertos instrumentos financieros.

La preparación de los estados financieros conforme a lo descrito precedentemente, requiere

el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad. En la Nota 5, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

Los presentes estados financieros han sido aprobados por su Directorio en sesión celebrada con fecha 30 de marzo de 2015.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad.

2.2 Período contable - Los estados financieros cubren los períodos comprendidos entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2014 y 2013.

2.3 Transacciones en moneda extranjera

- a) Moneda de presentación y moneda funcional - Los estados financieros han sido preparados en pesos chilenos, que corresponde a la moneda funcional y de presentación de AXXION S.A. Los registros contables son mantenidos en pesos chilenos.
- b) Transacciones y saldos - Las transacciones en moneda local y extranjera, distintos de la moneda funcional, se convierten a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio de la fecha de transacción. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en monedas distintas a la moneda funcional, se reconocen en el estado de resultados.

Asimismo, la conversión de los saldos a cobrar o a pagar al cierre de cada año, en moneda distinta de la moneda funcional en la que están denominados los estados financieros, se realiza al tipo de cambio de cierre. Las diferencias de valoración producidas se registran como resultado del año en la cuenta diferencia de cambio.

- 2.4 **Bases de conversión** - Los activos y pasivos monetarios en dólares estadounidenses, han sido traducidos a pesos chilenos a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros, de acuerdo al siguiente detalle:

	31.12.2014	31.12.2013
	\$	\$
Dólar estadounidense	606,75	524,61

En el ejercicio 2014, no se registraron activos o pasivos en moneda extranjera.

- 2.5 **Efectivo y equivalente al efectivo** - Este concepto incluye el efectivo en caja, efectivo en Banco, los depósitos a plazo en instituciones financieras y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de pérdida de valor.

- 2.6 **Instrumentos financieros** – La Sociedad clasifica sus instrumentos financieros según lo dispuesto en NIIF 9 esto es:

- a) A valor razonables con cambios en resultados.
- b) A costo amortizado

La Administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

i) **Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados:** Los instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados, son activos financieros adquiridos con el objeto de obtener beneficios de corto plazo, de las variaciones que experimenten sus precios o con las diferencias existentes entre sus precios de compra y venta.

Dentro de esta agrupación se encuentran títulos de renta fija y renta variable. Estos instrumentos se valorizan a su “valor razonable” a la fecha de cada cierre de estados financieros, en donde las utilidades y las pérdidas procedentes de las variaciones en el valor razonable se registran en los resultados netos del ejercicio.

Se entiende por valor razonable de un instrumento financiero en una fecha dada, el monto por el que podría ser comprado o vendido en esa fecha entre dos partes, en condiciones de independencia mutua y debidamente informadas, que actuaran libre y prudentemente. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero será el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo (“precio de cotización” o “precio de mercado”). Si este precio de mercado no pudiese ser estimado de manera objetiva y confiable para un determinado instrumento financiero, se recurrirá para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos o al valor actual descontado de todos los flujos de caja futuros (cobros o pagos), aplicando un tipo de interés de mercado de instrumentos financieros similares (mismo plazo, moneda, tipo de tasa de interés y misma calificación de riesgo equivalente).

ii) **Activos financieros a costo amortizado:** Los instrumentos financieros a costo amortizado, son activos financieros originados por operaciones de la Sociedad a cambio de proporcionar financiamiento de efectivo o servicios directamente a un deudor, con pagos fijos o

determinables, valorizados al inicio a su costo amortizado más los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Se incluye en este rubro, las inversiones al vencimiento, los préstamos y cuentas por cobrar se valorizarán a su “costo amortizado” reconociendo en resultados los intereses devengados en función de su tasa. Por costo amortizado se entenderá el costo inicial menos los cobros de capital.

- 2.7 Préstamos que devengan intereses y otros pasivos financieros-** Los pasivos financieros se reconocen, inicialmente, por su valor justo, netos de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, los pasivos financieros se valorizan por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados consolidado durante la vida de la deuda de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva.

Los pasivos financieros se clasifican en el pasivo corriente y pasivo no corriente sobre la base del vencimiento contractual del capital nominal.

- 2.8 Impuesto a la renta y diferidos -** El impuesto a la renta se contabiliza sobre la base de la renta líquida imponible determinada de acuerdo con las normas establecidas en la Ley de Impuesto a la Renta.

Los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos se registran de acuerdo con las normas establecidas en la NIC 12 "Impuesto a las ganancias".

Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base fiscal generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo que se calculan utilizando las tasas fiscales que se espera estén en vigencia cuando los activos y pasivos se realicen.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen únicamente cuando se espera disponer de utilidades tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias.

- 2.9 Reconocimiento de ingresos –** Los ingresos provenientes de la venta de instrumentos financieros se reconocen en resultado cuando se ha traspasado el dominio sobre éstos y por lo tanto todos sus riesgos y beneficios.

Los ingresos por dividendos o rentabilidad de los instrumentos financieros se reconocen en resultado cuando se ha establecido el derecho del Accionista/ Inversionista de recibir el pago o cuando se devenga, respectivamente.

2.10 Capital emitido - Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto. Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones u opciones se presentan en el patrimonio neto como una deducción de los ingresos obtenidos.

2.11 Distribución de dividendos - El dividendo a cuenta de los resultados de AXXION S.A. es propuesto por el Directorio y aprobado por la Junta de Accionistas y se presenta disminuyendo el patrimonio neto.

La Sociedad provisiona en cada cierre los dividendos mínimos obligatorios correspondientes al 30% de la utilidad líquida distribuible.

2.12 Estado de flujo de efectivo - Para efectos de preparación del Estado de flujo de efectivo, se han definido las siguientes consideraciones:

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: son las actividades relacionadas con la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiamiento: son las actividades que producen variaciones en la composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

2.13 Medio ambiente - En el caso de existir pasivos ambientales se registran sobre la base de la interpretación actual de leyes y reglamentos ambientales, siempre que sea probable que una obligación actual surja y el importe de dicha obligación se pueda calcular de forma fiable.

2.14 Nuevas NIIF e Interpretaciones del Comité de Interpretaciones NIIF (CINIIF)

- a) Normas, interpretaciones y enmiendas obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2014.

Normas e interpretaciones

CINIIF 21 "Gravámenes"- Publicada en mayo 2013. Indica el tratamiento contable para un pasivo para pagar un gravamen si ese pasivo está dentro del alcance de NIC 37. Propone que el pasivo sea reconocido cuando se produzca el hecho generador de la obligación y el pago no pueda ser evitado. El hecho generador de la obligación será el establecido en la correspondiente legislación y puede ocurrir a una fecha determinada o progresivamente en el tiempo. Su adopción anticipada es permitida.

Enmiendas

Enmienda a NIC 32 *"Instrumentos Financieros: Presentación"*, sobre compensación de activos y pasivos financieros - Publicada en diciembre de 2011. Aclara los requisitos para la compensación de activos y pasivos financieros en el Estado de Situación Financiera. Su adopción anticipada está permitida.

Enmienda a NIC 27 *"Estados Financieros Separados"*, NIIF 10 *"Estados Financieros Consolidados"* y NIIF 12 *"Información a revelar sobre participaciones en otras entidades"*, para entidades de inversión - Publicada en octubre de 2012. Las modificaciones incluyen la definición de una entidad de inversión e introducen una excepción para consolidar ciertas subsidiarias pertenecientes a entidades de inversión. La modificación también introduce nuevos requerimientos de información a revelar relativos a entidades de inversión en la NIIF 12 y en la NIC 27.

Enmienda a NIC 36 *"Deterioro del Valor de los Activos"* - Publicada en mayo 2013. Modifica la información a revelar sobre el importe recuperable de activos no financieros alineándolos con los requerimientos de NIIF 13. Su adopción anticipada está permitida.

Enmienda a NIC 39 *"Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición"*, sobre novación de derivados y contabilidad de cobertura – Publicada en junio de 2013. Establece determinadas condiciones que debe cumplir la novación de derivados, para permitir continuar con la contabilidad de cobertura; esto con el fin de evitar que novaciones que son consecuencia de leyes y regulaciones afecten los estados financieros. Su adopción anticipada está permitida.

La adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tienen un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad.

b) **Normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, no vigentes para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2014, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada.**

Normas e interpretaciones	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
<i>NIIF 14 “Cuentas regulatorias diferidas”</i> – Publicada en enero 2014. Norma provisional sobre la contabilización de determinados saldos que surgen de las actividades de tarifa regulada (“cuentas regulatorias diferidas”). Esta norma es aplicable solamente a las entidades que aplican la NIIF 1 como adoptantes por primera vez de las NIIF.	01/01/2016
<i>NIIF 15 “Ingresos procedentes de contratos con clientes”</i> – Publicada en mayo 2014. Establece los principios que una entidad debe aplicar para la presentación de información útil a los usuarios de los estados financieros en relación a la naturaleza, monto, oportunidad e incertidumbre de los ingresos y los flujos de efectivo procedentes de los contratos con los clientes. Para ello el principio básico es que una entidad reconocerá los ingresos que representen la transferencia de bienes o servicios prometidos a los clientes en un monto que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de esos bienes o servicios. Su aplicación reemplaza a la NIC 11 Contratos de Construcción; NIC 18 Ingresos ordinarios; CINIIF 13 Programas de fidelización de clientes; CINIIF 15 Acuerdos para la construcción de bienes inmuebles; CINIIF 18 Transferencias de activos procedentes de clientes; y SIC-31 Ingresos-Permutas de Servicios de Publicidad. Se permite su aplicación anticipada.	01/01/2017
Enmiendas y mejoras	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
Enmienda a <i>NIC 19 “Beneficios a los empleados”</i>, en relación a planes de beneficio definidos – Publicada en noviembre 2013. Esta modificación se aplica a las contribuciones de los empleados o terceras partes en los planes de beneficios definidos. El objetivo de las modificaciones es simplificar la contabilidad de las contribuciones que son independientes del número de años de servicio de los empleados, por ejemplo, contribuciones de los empleados que se calculan de acuerdo con un porcentaje fijo del salario.	01/07/2014
Enmienda a <i>NIIF 11 “Acuerdos conjuntos”</i>, sobre adquisición de una participación en una operación conjunta – Publicada en mayo 2014. Esta enmienda incorpora a la norma una guía en relación a cómo contabilizar la adquisición de una participación en una operación conjunta que constituye un negocio, especificando así el tratamiento apropiado a dar a tales adquisiciones.	01/01/2016

Enmienda a NIC 16 <i>"Propiedad, planta y equipo"</i> y NIC 38 <i>"Activos intangibles"</i> , sobre depreciación y amortización – Publicada en mayo 2014. Clarifica que el uso de métodos de amortización de activos basados en los ingresos no es apropiado, dado que los ingresos generados por la actividad que incluye el uso de los activos generalmente refleja otros factores distintos al consumo de los beneficios económicos que tiene incorporados el activo. Asimismo se clarifica que los ingresos son en general una base inapropiada para medir el consumo de los beneficios económicos que están incorporados en activo intangible.	01/01/2016
Enmienda a NIC 16 <i>"Propiedad, planta y equipo"</i> y NIC 41 <i>"Agricultura"</i> , sobre plantas portadoras – Publicada en junio 2014. Esta enmienda modifica la información financiera en relación a las "plantas portadoras", como vides, árboles de caucho y palma de aceite. La enmienda define el concepto de "planta portadora" y establece que las mismas deben contabilizarse como propiedad, planta y equipo, ya que se entiende que su funcionamiento es similar al de fabricación. En consecuencia, se incluyen dentro del alcance de la NIC 16, en lugar de la NIC 41. Los productos que crecen en las plantas portadoras se mantendrá dentro del alcance de la NIC 41. Su aplicación anticipada es permitida.	01/01/2016
Enmienda a NIC 27 <i>"Estados financieros separados"</i> , sobre el método de participación - Publicada en agosto 2014. Esta modificación permite a las entidades utilizar el método de la participación en el reconocimiento de las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en sus estados financieros separados. Su aplicación anticipada es permitida.	01/01/2016
Enmienda a NIIF 10 <i>"Estados Financieros Consolidados"</i> y NIC 28 <i>"Inversiones en asociadas y negocios conjuntos"</i> . Publicada en septiembre 2014. Esta modificación aborda una inconsistencia entre los requerimientos de la NIIF 10 y los de la NIC 28 en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. La principal consecuencia de las enmiendas es que se reconoce una ganancia o pérdida completa cuando la transacción involucra un negocio (se encuentre en una filial o no) y una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso si estos activos están en una subsidiaria.	01/01/2016
Enmienda a NIIF 10 <i>"Estados Financieros Consolidados"</i> y NIC 28 <i>"Inversiones en asociadas y negocios conjuntos"</i> . Publicada en diciembre 2014. La enmienda clarifica sobre la aplicación de la excepción de consolidación para entidades de inversión y sus subsidiarias. La enmienda a NIIF 10 clarifica sobre la excepción de consolidación que está disponible para entidades en estructuras de grupo que incluyen entidades de inversión. La enmienda a NIC 28 permite, a una entidad que no es una entidad de inversión, pero tiene una participación en una asociada o negocio conjunto que es una entidad de inversión, una opción de política contable en la aplicación del método de la participación. La entidad puede optar por mantener la medición del valor razonable aplicado por la asociada o negocio conjunto que es una entidad de inversión, o en su lugar, realizar una consolidación a nivel de la entidad de inversión (asociada o negocio conjunto). La aplicación	01/01/2016

anticipada es permitida.

Enmienda a NIC 1 "*Presentación de Estados Financieros*". Publicada en diciembre 2014. La enmienda clarifica la guía de aplicación de la NIC 1 sobre materialidad y agregación, presentación de subtotales, estructura de los estados financieros y divulgación de las políticas contables. Las modificaciones forman parte de la Iniciativa sobre Divulgaciones del IASB. Se permite su adopción anticipada.

01/01/2016

Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2012)
Emitidas en diciembre de 2013.

01/07/2014

NIIF 2 "Pagos basados en acciones" – Clarifica las definición de "Condiciones para la consolidación (o irrevocabilidad) de la concesión" y "Condiciones de mercado" y se definen separadamente las "Condiciones de rendimiento" y "Condiciones de servicio". Esta enmienda deberá ser aplicada prospectivamente para las transacciones con pagos basados en acciones para las cuales la fecha de concesión sea el 1 de julio de 2014 o posterior. Su adopción anticipada está permitida.

NIIF 3, "Combinaciones de negocios" - Se modifica la norma para aclarar que la obligación de pagar una contraprestación contingente que cumple con la definición de instrumento financiero se clasifica como pasivo financiero o como patrimonio, sobre la base de las definiciones de la NIC 32, y que toda contraprestación contingente no participativa (non equity), tanto financiera como no financiera, se mide por su valor razonable en cada fecha de presentación, con los cambios en el valor razonable reconocidos en resultados. Consecuentemente, también se hacen cambios a la NIIF 9, la NIC 37 y la NIC 39. La modificación es aplicable prospectivamente para las combinaciones de negocios cuya fecha de adquisición es el 1 de julio de 2014 o posterior. Su adopción anticipada está permitida siempre y cuando se apliquen también anticipadamente las enmiendas a la NIIF 9 y NIC 37 emitidas también como parte del plan de mejoras 2012.

NIIF 8 "Segmentos de operación" - La norma se modifica para incluir el requisito de revelación de los juicios hechos por la administración en la agregación de los segmentos operativos. La norma se modificó adicionalmente para requerir una conciliación de los activos del segmento con los activos de la entidad, cuando se reportan los activos por segmento. Su adopción anticipada está permitida.

NIIF 13 "Medición del valor razonable" - El IASB ha modificado la base de las conclusiones de la NIIF 13 para aclarar que no se elimina la capacidad de medir las

cuentas por cobrar y por pagar a corto plazo a los importes nominales si el efecto de no actualizar no es significativo.

NIC 16, "Propiedad, planta y equipo", y NIC 38, "Activos intangibles" - Ambas normas se modifican para aclarar cómo se trata el valor bruto en libros y la depreciación acumulada cuando la entidad utiliza el modelo de revaluación. Su adopción anticipada está permitida.

NIC 24, "Información a revelar sobre partes relacionadas" - La norma se modifica para incluir, como entidad vinculada, una entidad que presta servicios de personal clave de dirección a la entidad que informa o a la matriz de la entidad que informa ("la entidad gestora"). Su adopción anticipada está permitida.

Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2013)
Emitidas en diciembre de 2013.

01/07/2014

NIIF 1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera" - Clarifica que cuando una nueva versión de una norma aún no es de aplicación obligatoria, pero está disponible para la adopción anticipada, un adoptante de IFRS por primera vez, puede optar por aplicar la versión antigua o la versión nueva de la norma, siempre y cuando aplique la misma norma en todos los periodos presentados.

NIIF 3 "Combinaciones de negocios" - Se modifica la norma para aclarar que la NIIF 3 no es aplicable a la contabilización de la formación de un acuerdo conjunto bajo NIIF11. La enmienda también aclara que sólo se aplica la exención del alcance en los estados financieros del propio acuerdo conjunto.

NIIF 13 "Medición del valor razonable" - Se aclara que la excepción de cartera en la NIIF 13, que permite a una entidad medir el valor razonable de un grupo de activos y pasivos financieros por su importe neto, aplica a todos los contratos (incluyendo contratos no financieros) dentro del alcance de NIC 39 o NIIF 9. Una entidad debe aplicar las enmiendas de manera prospectiva desde el comienzo del primer período anual en que se aplique la NIIF 13.

NIC 40 "Propiedades de Inversión" - Se modifica la norma para aclarar que la NIC 40 y la NIIF 3 no son mutuamente excluyentes. Al prepararse la información financiera, tiene que considerarse la guía de aplicación de NIIF 3 para determinar si la adquisición de una propiedad de inversión es o no una combinación de negocios. Es posible aplicar esta enmienda a adquisiciones individuales de propiedad de inversión antes de la fecha obligatoria, si y sólo si la información necesaria para aplicar la enmienda está disponible.

Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2014)
Emitidas en septiembre de 2014.

01/01/2016

NIIF 5, "Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas". La enmienda aclara que, cuando un activo (o grupo para disposición) se reclasifica de "mantenidos para la venta" a "mantenidos para su distribución", o viceversa, esto no

constituye una modificación de un plan de venta o distribución, y no tiene que ser contabilizado como tal. Esto significa que el activo (o grupo para disposición) no necesita ser reinstalado en los estados financieros como si nunca hubiera sido clasificado como "mantenidos para la venta" o "mantenidos para distribuir", simplemente porque las condiciones de disposición han cambiado. La enmienda también rectifica una omisión en la norma explicando que la guía sobre los cambios en un plan de venta se debe aplicar a un activo (o grupo para disposición) que deja de estar mantenido para la distribución, pero que no se reclasifica como "mantenido para la venta"

NIIF 7 "Instrumentos financieros: Información a revelar". Hay dos modificaciones de la NIIF 7. (1) Contratos de servicio: Si una entidad transfiere un activo financiero a un tercero en condiciones que permiten que el cedente de baja el activo, la NIIF 7 requiere la revelación de cualquier tipo de implicación continuada que la entidad aún pueda tener en los activos transferidos. NIIF 7 proporciona orientación sobre lo que se entiende por implicación continuada en este contexto. La enmienda es prospectiva con la opción de aplicarla de forma retroactiva. Esto afecta también a NIIF 1 para dar la misma opción a quienes aplican NIIF por primera vez. (2) Estados financieros interinos: La enmienda aclara que la divulgación adicional requerida por las modificaciones de la NIIF 7, "Compensación de activos financieros y pasivos financieros" no se requiere específicamente para todos los períodos intermedios, a menos que sea requerido por la NIC 34. La modificación es retroactiva

NIC 19, "Beneficios a los empleados" - La enmienda aclara que, para determinar la tasa de descuento para las obligaciones por beneficios post-empleo, lo importante es la moneda en que están denominados los pasivos, y no el país donde se generan. La evaluación de si existe un mercado amplio de bonos corporativos de alta calidad se basa en los bonos corporativos en esa moneda, no en bonos corporativos en un país en particular. Del mismo modo, donde no existe un mercado amplio de bonos corporativos de alta calidad en esa moneda, se deben utilizar los bonos del gobierno en la moneda correspondiente. La modificación es retroactiva pero limitada al comienzo del primer período presentado.

NIC 34, "Información financiera intermedia" - La enmienda aclara qué se entiende por la referencia en la norma a "información divulgada en otra parte de la información financiera intermedia". La nueva enmienda modifica la NIC 34 para requerir una referencia cruzada de los estados financieros intermedios a la ubicación de esa información. La modificación es retroactiva.

La administración de la Sociedad estima que la adopción de las normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad en el período de su primera aplicación.

c) Normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, no vigentes para los ejercicios financieros iniciados al 1 de enero de 2014, para las cuales se ha efectuado adopción anticipada.

NIIF 9 "Instrumentos Financieros"- Publicada en julio 2014. El IASB ha publicado la versión completa de la NIIF 9, que sustituye la guía de aplicación de la NIC 39. Esta

01/01/2018

versión final incluye requisitos relativos a la clasificación y medición de activos y pasivos financieros y un modelo de pérdidas crediticias esperadas que reemplaza el actual modelo de deterioro de pérdida incurrida. La parte relativa a contabilidad de cobertura que forma parte de esta versión final de NIIF 9 había sido ya publicada en noviembre 2013. Su adopción anticipada es permitida.

3. RESPONSABILIDAD DE LA INFORMACIÓN

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de AXXION S.A.

4. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

La naturaleza del negocio de la Sociedad y su estructura financiera representan riesgos muy acotados, en que la gestión que puede hacer su administración sobre estos es bastante limitada, ya que el principal riesgo al que está expuesta es gestionado directamente por la administración de Latam Airlines Group S.A.

a. Riesgo de mercado – Debido a la naturaleza de sus operaciones, la Sociedad está expuesta a riesgos de mercado, tales como:

i. Riesgo de precio bursátil de las acciones

Al 31 de diciembre de 2014 el 88,84% y el 11,08% de los activos de la Sociedad (91,07% y 8,63% al 31 de diciembre de 2013 respectivamente) está compuesto por la inversión en acciones de LATAM Airlines Group S.A., y Grupo Empresas Navieras S.A. (GEN) las cuales se registran a su valor de mercado (precio bursátil) por lo que las fluctuaciones de su valor dependen en gran parte de la gestión de dichas compañías y las expectativas de sus inversionistas.

El valor de mercado de estas acciones depende de las expectativas generales que prevalezcan en los diversos mercados accionarios y de fundamentos propios de esta industria, que afectan específicamente las expectativas sobre la industria aérea (mercado de los combustibles) y de alguna línea aérea en particular (accidentes aéreos).

Estos son riesgos asumidos por la Sociedad, en conocimiento de que aquellos que son propios de la industria son adecuadamente gestionados por la Administración de Latam Airlines Group S.A. y Grupo Empresas Navieras S.A.

Análisis de sensibilidad

Riesgo de variación en la cotización bursátil – Al 31 de diciembre de 2014, la sociedad AXXION S.A. registra como principal activo las acciones de Latam Airlines Group S.A. (LAN) y Grupo Empresas Navieras S.A., por un valor total de M\$ 130.499.319 y M\$ 16.279.194 respectivamente, correspondientes a 18.473.333 acciones de LAN y 1.017.449.607 acciones GEN. Estas representan un 99,92% del total de activos a esa fecha. Si la variación del valor bursátil de la acción de LAN y GEN fuera de un aumento o disminución del 10%, se estima

que el efecto en el resultado del ejercicio de AXXION S.A. sería de ganancia o pérdida de M\$ 14.677.851 respectivamente.

Tal como se explica en el párrafo anterior, la variación porcentual en el precio de la acción, de LAN y GEN, en este caso, tiene un efecto directamente proporcional en el resultado del ejercicio de AXXION S.A., ya sea en el porcentaje indicado u otro.

a.1. Riesgo de tipo de cambio

Tanto el endeudamiento como las inversiones en fondos mutuos que actualmente posee la Sociedad son en pesos chilenos; por lo tanto no se encuentra expuesta a las variaciones del tipo de cambio.

a.2. Riesgo de tasa de interés

Riesgo asociado a que los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de interés de mercado.

El objetivo de la gestión de riesgo de tasas de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de financiamiento, que permita minimizar el costo de la deuda con una volatilidad reducida en el estado de resultados.

En este sentido, la Sociedad está expuesta al riesgo asociado a las fluctuaciones de las tasas de interés en el mercado, ya que el 100% de la deuda financiera al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se encuentra estructurada a tasa variable en base a TAB 180 días (tasa activa bancaria) más un spread fijo. Al considerar el período diciembre 2013 y diciembre 2014, la tasa disminuyó en un 73% al 31 de diciembre de 2014.

Si la tab 180 días aumentara o disminuyera en un 5% con respecto a la última modificación considerando el pago de intereses el día 14 de diciembre de 2014, el aumento o disminución en los intereses devengados al 31 de diciembre de 2014 sería de M\$ 2.666.

- b. Riesgo de liquidez** - Si bien los ingresos de la Sociedad y su caja dependen principalmente de los dividendos que Latam Airlines Group S.A. distribuya, la empresa se financia casi en un 100% con recursos propios, dado que los egresos anuales de la Sociedad no son significativos. Por lo tanto, el riesgo asociado a una eventual falta de liquidez de la Sociedad no llegaría a ser significativo toda vez que la sociedad forma parte de un sólido grupo financiero, más aún si se considera que su principal activo, las acciones de Latam Airlines Group, tienen una alta liquidez en el mercado bursátil.

La Sociedad tiene futuras obligaciones relacionadas a obligaciones con bancos.
Obligaciones bancarias por vencimiento, al 31 de diciembre de 2014 (no descontados):

Institución	Rut acreedor	tasa nominal %	tasa efectiva %	más de 90 días hasta un año M\$	más de uno a tres años M\$	más de tres a cinco años M\$	Total M\$
Banco Estado	97.030.000-7	4,24%	4,24%	766.610	14.198.710	-	14.965.320
Banco Estado	97.030.000-7	4,24%	4,24%	634.751	11.756.490	-	12.391.241
				<u>1.401.361</u>	<u>25.955.200</u>	<u>-</u>	<u>27.356.561</u>

Obligaciones bancarias por vencimiento, al 31 de diciembre de 2013 (no descontados):

Institución	Rut acreedor	tasa nominal %	tasa efectiva %	más de 90 días hasta un año M\$	más de uno a tres años M\$	más de tres a cinco años M\$	Total M\$
Banco Estado	97.030.000-7	5,63%	5,63%	766.610	1.150.965	13.814.355	15.731.930
Banco Estado	97.030.000-7	5,63%	5,63%	634.751	952.996	11.438.245	13.025.992
				<u>1.401.361</u>	<u>2.103.961</u>	<u>25.252.600</u>	<u>28.757.922</u>

Además presenta deudas con sociedades relacionadas y proveedores, que se encuentran descritas en Nota 8 y 13 del presente informe.

- a. Riesgo de crédito** - El riesgo de crédito se produce cuando la contraparte no cumple sus obligaciones con la Sociedad bajo un determinado contrato o instrumento financiero, derivando a una pérdida en el valor de mercado de un instrumento financiero (sólo activos financieros, no pasivos).

Con el fin de disminuir el riesgo de contraparte, y que el riesgo asumido sea conocido y administrado por la Sociedad, se diversifican las inversiones de instrumentos financieros con distintas instituciones. De esta manera, la Sociedad evalúa la calidad crediticia de cada contraparte y los niveles de inversión, basada en (i) su clasificación de riesgo (ii) el tamaño del patrimonio de la contraparte, y (iii) fija límites de inversión de acuerdo al nivel de liquidez de la Sociedad. De acuerdo a estos tres parámetros, la Sociedad opta por el parámetro más restrictivo de los tres anteriores y en base a éste establece límites a las operaciones con cada contraparte. Invierte sólo en instituciones financieras que presentan un alto patrimonio de mercado y una calidad crediticia local superior. La Sociedad no considera necesario mantener garantías para mitigar esta exposición. Las colocaciones financieras mantenidas por la Sociedad, se concentran en instrumentos de renta fija y por tanto la exposición de la compañía es la más conservadora posible. La Sociedad no está afectada a este tipo de riesgo, dado que es una sociedad de inversión y no tiene clientes y los montos mantenidos en bancos en inversiones en fondos mutuos son menores y en bancos de primera línea.

5. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

Los supuestos claves respecto del futuro y otras fuentes clave de incertidumbre de estimaciones a la fecha del estado de situación financiera, que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material en los valores libros de activos y pasivos se discuten a continuación:

Pasivos por Impuestos Diferidos: Se reconocen pasivos por impuestos diferidos por las diferencias imponibles de carácter temporal entre la base financiera y tributaria de sus instrumentos financieros (acciones).

Valor Justo de Activos y Pasivos: En ciertos casos las NIIF requieren que activos y pasivos sean registrados a su valor justo. Valor justo es el monto al cual un activo puede ser comprado o vendido o el monto al cual un pasivo puede ser incurrido o liquidado en una transacción actual entre partes debidamente informadas en condiciones de independencia mutua, distinta de una liquidación forzosa. Las bases para la medición de activos y pasivos a su valor justo son los precios vigentes en mercados activos. En su ausencia, la Sociedad estima dichos valores basada en la mejor información disponible, incluyendo el uso de modelos u otras técnicas de valuación.

De acuerdo a la NIIF 13, se han determinado valores justos para las inversiones en acciones, las cuales han sido determinadas de acuerdo al Nivel 1 de jerarquía del valor razonable.

6. OPERACIÓN POR SEGMENTO

El negocio básico de la Sociedad es realizar inversiones en instrumentos financieros, principalmente en acciones con cotización bursátil. Para efectos de la aplicación de la NIIF 8, no existe segmentación operativa. Los ingresos de explotación corresponden en su totalidad al negocio básico de la Sociedad. Consecuentemente, es posible identificar un único segmento de operación.

Dada la definición de un solo segmento para la Sociedad, la información a incorporar a los Estados Financieros corresponde a aquellas revelaciones entregadas en el presente informe.

7. EFECTIVO Y EQUIVALENTE EFECTIVO

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es la siguiente:

	31.12.2014 M\$	31.12.2013 M\$
Banco	17.858	63.914
Fondos mutuos	74.845	152.086
Total	92.703	216.000

Los fondos mutuos corresponden a fondos de renta fija en pesos, los cuales se encuentran registrados al valor de la cuota respectiva a la fecha de cierre de los presentes estados financieros y corresponden a instrumentos de fácil liquidación.

La totalidad del saldo de efectivo y efectivo equivalente está denominado en pesos chilenos.

8. INFORMACIÓN SOBRE PARTES RELACIONADAS

a) Saldos y transacciones con entidades relacionadas:

- a.1 Cuentas por cobrar a entidades relacionadas – La Sociedad no registra cuentas por cobrar de corto o largo plazo al 31 de diciembre de 2014 y 2013.
- a.2 Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes – El detalle al cierre de cada ejercicio es el siguiente:

	Naturaleza de la relación	origen de la transacción	31.12.2014 M\$	31.12.2013 M\$
Bethia S.A. (a)	Matriz	Préstamo	11.348	27.000
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes			11.348	27.000

- a.3 Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes – El detalle al cierre de cada ejercicio es el siguiente:

	Naturaleza de la relación	Origen de la transacción	31.12.2014 M\$	31.12.2013 M\$
Bethia S.A. (a)	Matriz última	Préstamo	1.180.415	857.066
Inversiones HS SpA (b)	Matriz última común	Préstamo	11.954.100	11.954.100
Betfam S.A. (a1)	Matriz última común	Préstamo	36.980.154	34.685.523
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes			<u>50.114.669</u>	<u>47.496.689</u>

- (a) La cuenta por pagar a Betfam S.A. (a.1) al 31 de diciembre de 2014, corresponde a pagaré a la vista con tasa de interés de 0,62% mensual cuyo saldo por pagar al 31 de diciembre de 2014 asciende a M\$36.980.154.

La cuenta por pagar a Bethia S.A. al 31 de diciembre de 2014, ascendente a M\$ 1.180.415 no está sujeta a plazos, intereses ni reajustes.

- (b) Corresponde a traspaso realizado por Inversiones HS SpA, con el fin de concurrir a OSA de LAN. está sujeta a plazos, intereses ni reajustes.

a.4) Transacciones con entidades relacionadas

El detalle de las transacciones con entidades relacionadas es el siguiente:

		2014		2013	
	Descripción de la transacción	Monto	Efecto en resultados	Monto	Efecto en resultados
		M\$	M\$	M\$	M\$
Betfam S.A.	Intereses	2.294.631	(2.294.631)	2.325.232	(2.325.232)
Betlan Dos S.A.	Pago de préstamo	-	-	950.000	-
Bethia S.A.	Préstamos recibidos	624.008	-	3.811.027	-
	Pago de préstamos	250.366	-	2.919.895	-
	Intereses	65.945	65.945	-	-
Inversiones HS SpA	Préstamos recibidos	-	-	11.954.100	-

- b) **Accionistas** - Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el controlador de AXXION S.A. es Inversiones Betlan Ltda., RUT N° 76.091.979-9, dueña directa de 40.889.561.248 acciones, representativa de un 99,86% del total. El socio principal de Inversiones Betlan Limitada es Bethia S.A. representativa de un 99,99996% del total.

Nombre Accionista	Participación %
Inversiones Betlan Ltda.	99,86
Otros	0,14
Total	<u>100,00</u>

- c) **Administración y alta Dirección** - La Sociedad es administrada por un Directorio compuesto por 7 miembros. El Directorio fue elegido en Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada el 23 de abril de 2012. Los Directores durarán en sus cargos, 3 años a contar de esa fecha.

Miembros del Directorio /Gerencia	RUT	Cargo
Carlos Heller Solari	8.717.000-4	Presidente
Liliana Solari Falabella	4.284.210-9	Director
Andrea Heller Solari	8.717.078-0	Director
Alberto Morgan Lavin	6.220.258-0	Director
Rodrigo Veloso Castiglione	8.445.304-8	Director
Gonzalo Rojas Vildosola	6.179.689-4	Director
Jaime Cuevas Rodríguez	10.290.120-7	Director
Ana Soledad Bull Zúñiga	9.165.866-6	Gerente General

- d) **Remuneración y otras prestaciones** – Durante los ejercicios 2014 y 2013 no se han realizado pagos por ningún concepto a los Directores de la Sociedad.
- **Gastos en Asesoría del Directorio** - Los miembros del Directorio no realizaron asesorías ni efectuaron cobros que representen gastos para la Sociedad.
 - **Cuentas por cobrar y pagar y otras transacciones** - No existen cuentas por cobrar y pagar a Directores y/o Gerencias.
 - **Otras transacciones** - No existen otras transacciones con Directores y/o Gerencia.
 - **Garantías constituidas por la Sociedad a favor de los Directores** - No se ha realizado este tipo de operaciones.
 - **Planes de incentivo a los principales ejecutivos y gerentes** - No existen planes de incentivo a Directores y/o Gerencia.
 - **Indemnizaciones pagadas a los principales ejecutivos y gerentes** - No existen indemnizaciones pagadas a Directores y Gerencia.
 - **Cláusulas de garantía: Directorio y Gerencia de la Compañía** - No se tiene pactado cláusulas de garantía con sus directores y/o gerencia.
 - **Planes de retribución vinculados a la cotización de la acción** – No se mantiene este tipo de operación.

9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Instrumentos financieros por categoría

Las políticas contables relativas a instrumentos financieros se han aplicado a las categorías que se detallan a continuación. El detalle al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

	Préstamos y cuentas por cobrar M\$	Activos a valor razonable con cambios resultados M\$	Pasivos financieros a costo amortizado Préstamos bancarios M\$	Otras cuentas por pagar M\$	Total M\$
31.12.2014					
Efectivo y equivalente al efectivo	17.858	74.845	-	-	92.703
Otros activos financieros, corrientes	-	-	-	-	-
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	18.964	-	-	-	18.964
Otros activos financieros, no corrientes	146.778.513	-	-	-	146.778.513
Otros pasivos financieros, corriente	-	-	(49.155)	-	(49.155)
Otros pasivos financieros, no corriente	-	-	(24.550.000)	-	(24.550.000)
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	-	-	-	(77.643)	(77.643)
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corriente	-	-	-	(11.348)	(11.348)
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corriente	-	-	-	(50.114.669)	(50.114.669)
Total	146.815.335	74.845	(24.599.155)	(50.203.660)	72.087.365
	Préstamos y cuentas por cobrar M\$	Activos a valor razonable con cambios resultados M\$	Pasivos financieros a costo amortizado Préstamos bancarios M\$	Otras cuentas por pagar M\$	Total M\$
31.12.2013					
Efectivo y equivalente al efectivo	63.914	152.086	-	-	216.000
Otros activos financieros, corrientes	-	20.171.629	-	-	20.171.629
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	18.964	-	-	-	18.964
Otros activos financieros, no corrientes	146.764.283	-	-	-	146.764.283
Otros pasivos financieros, corriente	-	-	(65.269)	-	(65.269)
Otros pasivos financieros, no corriente	-	-	(24.550.000)	-	(24.550.000)
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	-	-	-	(18.545)	(18.545)
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corriente	-	-	-	(27.000)	(27.000)
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corriente	-	-	-	(47.496.689)	(47.496.689)
Total	146.847.161	20.323.715	(24.615.269)	(47.542.234)	95.013.373

10. ACTIVO (PASIVO) POR IMPUESTOS CORRIENTES

El detalle de los activos y/o pasivos por impuestos corrientes, es el siguiente:

	31.12.2014 M\$	31.12.2013 M\$
Pagos provisionales mensuales	647	5.610
PPUA del ejercicio por recuperar ejercicio anterior	9.205	257.645
Provisión impuesto a la renta	(458.688)	-
Total	<u>(448.836)</u>	<u>263.255</u>

11. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS

a) Impuesto a la renta reconocido en resultados

	31.12.2014 M\$	31.12.2013 M\$
Gasto por impuestos corrientes ejercicio anterior	(14.169)	-
PPUA de ejercicios anteriores no recuperable	(99.429)	8.708
Provisión impuesto renta	(458.688)	-
Ingreso (Gasto) por impuestos diferidos	<u>3.127.047</u>	<u>8.913.687</u>
Gasto por impuesto a las ganancias	<u>2.554.761</u>	<u>8.922.395</u>

b) Impuestos diferidos

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el pasivo por impuestos diferidos corresponde a aquel asociado al efecto en resultado por la valorización bursátil de sus instrumentos financieros acciones, el cual no se ha realizado a estas fechas. La Administración de la Sociedad estima que el impuesto diferido registrado al 31 de diciembre de 2014 y 2013, no se reversará en los próximos 12 meses.

Dentro de las inversiones en acciones, existen 4.863.296 acciones LAN exentas de impuestos y que no generan impuesto diferido, de acuerdo al artículo 107 de la Ley de la Renta.

El movimiento de los impuestos diferidos es el siguiente:

Saldo inicial impuestos diferidos	19.471.116	28.384.803
Efecto cambio tasa Reforma tributaria Oficio circular N° 856 en patrimonio	5.609.389	-
Variación valor bursátil acciones efecto en resultados	<u>(3.127.047)</u>	<u>(8.913.687)</u>
Total Impuesto diferido por (pagar) cobrar	<u>21.953.458</u>	<u>19.471.116</u>

Con fecha 29 de septiembre de 2014, se publicó en el Diario Oficial la Ley N° 20.780, que introduce diversos cambios en el sistema tributario vigente en Chile (Ley de Reforma Tributaria).

La Ley de Reforma Tributaria considera un aumento progresivo en la tasa del Impuesto a la Renta de Primera Categoría para los años comerciales 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018 en adelante, cambiando de la tasa vigente del 20%, a un 21%, 22,5%, 24%, 25,5% y 27%, respectivamente, en el evento que se aplique el Sistema Parcialmente Integrado, o bien, para los años comerciales 2014, 2015, 2016 y 2017 en adelante, aumentando la tasa del impuesto a un 21%, 22,5%, 24% y 25%, respectivamente, en el caso que se opte por la aplicación del Sistema de Renta Atribuida.

Como lo establece la Ley N° 20.780, a la Sociedad AXXION se le aplicará la regla general, por tratarse de una sociedad anónima abierta, el Sistema Parcialmente Integrado, a menos que en el futuro la Junta de Accionistas de la Sociedad acuerde optar por el Sistema de Renta Atribuida.

De acuerdo a lo establecido por la NIC 12 (Impuestos a las Ganancias) los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el período en que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final del período, hayan sido aprobadas o prácticamente terminado el proceso de aprobación. A estos efectos, y de acuerdo a lo mencionado anteriormente, la Sociedad ha aplicado las tasas establecidas y vigentes para el Sistema Parcialmente Integrado.

Sin perjuicio de lo anterior, si en el futuro la Junta de Accionistas de la Sociedad optara por tributar en base al Sistema de Renta Atribuida, los efectos contables respectivos serán reconocidos en el período en que dicho cambio tenga lugar.

Con fecha 17 de octubre de 2014 la SVS emitió el Oficio Circular N° 856 donde estableció que no obstante lo establecido por la NIC 12 y sus respectivas interpretaciones, las diferencias en activos y pasivos por concepto de Impuestos Diferidos que se produzcan como consecuencia del incremento de la tasa de impuestos de primera categoría, deberán contabilizarse en el ejercicio respectivo contra patrimonio.

El incremento de las tasas impositivas antes mencionadas generó un cargo ascendente a M\$ 5.609.389, el que de acuerdo al Oficio Circular N° 856 de la SVS, fue reconocido con efecto en resultados acumulados.

Los efectos del mencionado Oficio Circular se exponen en la línea "Efectos reforma tributaria Chile

(Oficio Circular N° 856)" del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto por el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2014.

c) Conciliación del gasto utilizando la tasa legal con el gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva

	31.12.2014 M\$	31.12.2013 M\$	31.12.2014 %	31.12.2013 %
Gastos (utilidad) por impuesto utilizando la tasa legal	4.841.775	11.331.759	(21,00)	(20,00)
Efecto por diferencia impuesto provisionado año anterior	(113.740)	-	0,49	0,00
Efecto impositivo por ingresos no imponibles	158.764	-	(0,69)	0,00
Efecto impositivo por operaciones exentas	(2.310.196)	(2.133.920)	10,02	3,77
Efecto impositivo por cambio en tasa impositiva para operaciones de largo plazo	(21.842)	-	0,09	0,00
Otros efecto impositivos	-	(275.444)	0,00	0,49
Gastos (utilidad) por impuesto utilizando la tasa efectiva	<u>2.554.761</u>	<u>8.922.395</u>	<u>(11,09)</u>	<u>(15,74)</u>

12. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los otros activos financieros corrientes y no corrientes corresponden a inversión en acciones de las siguientes sociedades:

	31.12.2014		31.12.2013	
	Corriente M\$	No corriente M\$	Corriente M\$	No corriente M\$
Acciones:				
Lan Airlines S.A. (LAN)	-	130.499.319	-	152.488.128
Empresas Navieras S.A. (NAVIERA)	-	16.279.194	-	14.447.785
Otros activos financieros	-	<u>146.778.513</u>	-	<u>166.935.913</u>

Al 31 de diciembre de 2014 la Sociedad posee 18.473.333 acciones de LATAM Airlines Group S.A. o "LATAM" (antes Lan Airlines S.A.), en adelante LAN, (18.473.333 acciones de LAN al 31 de diciembre de 2013), cuyo valor bursátil a esta fecha de cierre es de \$ 7.064,2 (\$8.254,5 al 31 de diciembre de 2013), lo cual representa el 3,39% de la propiedad sobre dicha compañía (3,45% al 31 de diciembre del año anterior).

Con fecha 21 de enero de 2013 Axxion S.A. ejerce opción de compra por 265.445 acciones de Latam Airlines Group S.A. efectuando su venta durante el mismo mes.

En el mes de enero de 2013, la sociedad efectuó venta del 100% de las acciones de su propiedad en Aguas Andinas S.A. (AGUAS -A), equivalentes a 3.153.700 acciones, generando una utilidad en la venta de M\$ 2.010.537.

Con fecha 18 de diciembre de 2013, la sociedad ejerce opción de compra por 1.478.996 acciones Latam Airlines Group S.A. por un total de M\$ 11.809.783

Por otra parte, en los meses de noviembre y diciembre del año 2011 AXXION S.A. adquirió, en compras sucesivas, 1.017.449.607 de acciones de Grupo Empresas Navieras S.A. o NAVIERA, las cuales representan un 14,72% de la propiedad sobre dicha sociedad en ambos cierres y se valorizan al cierre de cada periodo a su precio de cierre bursátil correspondiente a \$16 por acción al 31 de diciembre de 2014 (\$14,2 por acción al 31 de diciembre de 2013).

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, según lo descrito en Nota 2.6, la inversión en acciones clasificadas en el activo corriente y no corriente, se valorizan a su valor justo, siendo éste su valor bursátil de cierre mensual y los cambios en su valorización se registran en el resultado del año, en "otras ganancias (pérdidas)".

13. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El detalle de los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar es el siguiente:

	31.12.2014 M\$	31.12.2013 M\$
Dividendos por pagar	17.131	17.131
Proveedores nacionales	60.512	1.414
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	<u>77.643</u>	<u>18.545</u>

El período medio para el pago a proveedores es de 30 días y su valor razonable no difiere de forma significativa de su valor contable.

14. OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se clasifican en este rubro dos préstamos bancarios obtenidos del Banco Estado durante el año 2011, utilizados para financiar la compra de acciones de Grupo Empresas Navieras S.A.

Institución	Tasa interés anual %	Al 31.12.2014		Al 31.12.2013	
		Corriente M\$	No corriente M\$	Corriente M\$	No corriente M\$
Banco Estado	4,24%	26.881	13.430.000	35.701	13.430.000
Banco Estado	4,24%	22.274	11.120.000	29.568	11.120.000
Total Otros pasivos financieros		49.155	24.550.000	65.269	24.550.000
Monto capital adeudado		-	24.550.000	-	24.550.000

Se clasifican en el corto plazo los intereses devengados al cierre de cada ejercicio. El vencimiento de estos préstamos es el 14 de diciembre de 2016.

15. INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE EL PATRIMONIO NETO

- a) **Capital suscrito y pagado y número de acciones** - Al 31 de diciembre de 2014, el capital social asciende a M\$15.072.253 (M\$15.081.993 en 2013) y está representado por 40.945.048.730 acciones de una serie, sin valor nominal, íntegramente suscrito y pagado.
- b) **Capital emitido**- El capital emitido corresponde al capital pagado indicado en la letra a).
- c) **Derecho a retiro de los accionistas** – Con fecha 26 de agosto de 2014 se celebró una Junta Extraordinaria de Accionistas de la sociedad Axxion S.A. (la “Sociedad”), en la que se acordó la constitución de prenda sobre valores mobiliarios y/o prenda mercantil sobre acciones, en primer y segundo grado respectivamente, sobre un número de hasta 12.982.198 acciones de LATAM AIRLINES GROUP S.A., las cuales representan aproximadamente un 64% del total del activo de Axxion S.A. de acuerdo al balance general al 31 de diciembre de 2013, con el propósito de garantizar obligaciones bancarias contraídas por las sociedades Bethia S.A. y/o Betfam S.A.

De acuerdo a lo estipulado en el artículo 69 de la Ley sobre Sociedades Anónimas, la aprobación por la Junta del otorgamiento de garantías reales para caucionar obligaciones de terceros que excedan el 50% del activo concede a los accionistas disidentes a ejercer su derecho a retiro. Este derecho a retiro ascendió a M\$9.740.

- d) **Dividendos** - La Sociedad registró pérdida financiera al 31 de diciembre de 2013. Al no existir utilidades distribuibles al cierre del ejercicio anterior, en Junta Ordinaria de Accionistas de Axxion S.A. del 21 de abril de 2014, se acordó no repartir dividendos.

Al 31 de diciembre de 2014 la Sociedad registra pérdida financiera, por lo que no provisionó dividendos correspondientes al 30% mínimo obligatorio sobre las utilidades líquidas distribuibles a esa fecha.

- e) **Resultados acumulados** - El movimiento de los resultados acumulados al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

	31.12.2014 M\$	31.12.2013 M\$
Saldo inicial	60.726.822	108.463.221
Pérdida (utilidad) del período	(20.501.312)	(47.736.399)
Efecto cambio tasa Reforma tributaria Oficio circular N° 856	(5.609.389)	-
Total	<u>34.616.121</u>	<u>60.726.822</u>

- f) **Ganancias por acción** - El resultado por acción se ha obtenido dividiendo el resultado del año por el número de acciones ordinarias en circulación durante los ejercicios informados.

	31.12.2014 M\$	31.12.2013 M\$
Ganancia atribuible a los tenedores de instrumentos de participación en el patrimonio neto	<u>(20.501.312)</u>	<u>(47.736.399)</u>
Resultado disponible para accionistas comunes, básico	<u>(20.501.312)</u>	<u>(47.736.399)</u>
Número de acciones	40.945.048.730	40.945.048.730
(Pérdida) Ganancia básicas por acción en M\$	(0,0005007)	(0,0011659)
(Pérdida) Ganancia básicas por acción diluida en M\$	(0,0005007)	(0,0011659)

La Sociedad no tiene acciones ordinarias potenciales en circulación durante los ejercicios informados, que puedan suponer un efecto dilutivo.

- g) **Gestión de capital** - La gestión de capital se refiere a la administración del patrimonio de la Sociedad. Las políticas de Administración de capital de la Sociedad tienen por objetivo: a) Asegurar el normal funcionamiento de sus operaciones y la continuidad del negocio en el largo plazo; b) Asegurar el financiamiento de nuevas inversiones a fin de mantener un crecimiento sostenido en el tiempo.

- h) Mantener una estructura de capital adecuada acorde a los ciclos económicos que impactan al negocio y a la naturaleza de la industria.

Maximizar el valor de la Sociedad, entregando un retorno adecuado para los accionistas.

Los requerimientos de capital serán incorporados basándose en las necesidades de financiamiento de la Sociedad, cuidando mantener un nivel de liquidez adecuado. La Sociedad maneja su estructura de capital ajustándose a las condiciones económicas predominantes, de manera de mitigar los riesgos asociados a condiciones de mercado adversas y aprovechar oportunidades que se puedan generar para mejorar la posición de liquidez de la Sociedad.

El Principal objetivo al momento de administrar el capital de los accionistas, es mantener un adecuado perfil de riesgo de crédito y ratios de capital saludables, que permitan a la Sociedad el acceso a los mercados de capitales y financieros, para el desarrollo de sus objetivos de mediano y largo plazo y al mismo tiempo, maximizar el retorno de los accionistas.

16. INGRESOS ORDINARIOS

El detalle de los ingresos ordinarios al cierre de cada ejercicio es el siguiente:

	Acumulado	
	01.01.2014 31.12.2014 M\$	01.01.2013 31.12.2013 M\$
Ingreso venta acciones AGUAS -A	-	3.113.670
Ingreso venta acciones LAN	-	1.299.597
Total	-	4.413.267

17. OTROS GASTOS POR NATURALEZA

El detalle de otros gastos por naturaleza al cierre de cada ejercicio es el siguiente:

	Acumulado	
	01.01.2014 31.12.2014 M\$	01.01.2013 31.12.2013 M\$
Costo venta acciones LAN	-	(3.387.875)
Costo venta acciones AGUAS -A	-	(1.103.132)
Total	-	(4.491.007)

18. OTRAS GANANCIAS (PÉRDIDAS)

El detalle de las otras ganancias (pérdidas) al cierre de cada ejercicio, es el siguiente:

	Acumulado	
	01.01.2014 31.12.2014 M\$	01.01.2013 31.12.2013 M\$
Dividendos ganados	755.528	420.939
Rentabilidad Fondos mutuos	7.141	17.947
Rentabilidad de acciones	(20.157.399)	(52.873.927)
Otros	-	(2.923)
Total	(19.394.730)	(52.437.964)

19. GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

- a) Garantías directas – La Sociedad mantiene al 31 de diciembre de 2014 prenda por 13.927.131 acciones de LATAM Airlines Group S.A.
- b) Garantías indirectas - No existen garantías indirectas a favor de terceros.
- c) Avals y garantías obtenidos de terceros – No existen avales y/o garantías obtenidas de terceros.

20. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DE LA FECHA DEL BALANCE

En el período comprendido entre la fecha de cierre del ejercicio y la aprobación de los presentes estados financieros, no han ocurrido hechos posteriores significativos que puedan afectar la presentación de los presentes estados financieros.

21. MEDIO AMBIENTE

AXXION S.A. es una Sociedad de inversiones, por lo cual no realiza gastos ni investigaciones en esta área.

AXXION S.A.

DECLARACION DE RESPONSABILIDAD

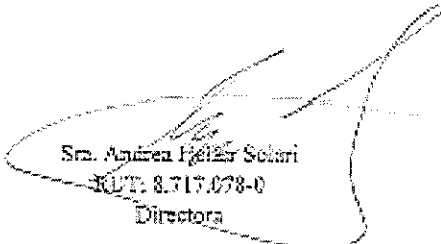
Los Directores de AXXION S.A. y el Gerente General, firmantes de esta declaración, con base en la información proporcionada en la Administración de la Compañía, se hacen responsables bajo juramento, respecto de la veracidad de la información proporcionada en la presente Memoria Anual.



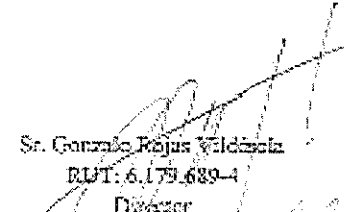
Sr. Carlos Alberto Heller Solari
RUT: 8.717.000-4
Presidente



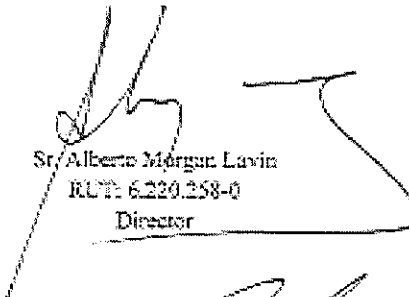
Srta. Liliana Solari Palabella
RUT: 4.284.210-9
Directora



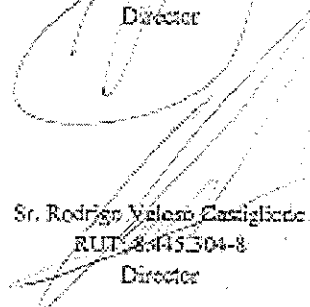
Srta. Andrea Heller Solari
RUT: 8.717.078-0
Directora



Sr. Gonzalo Rojas Wildschin
RUT: 6.179.689-4
Director



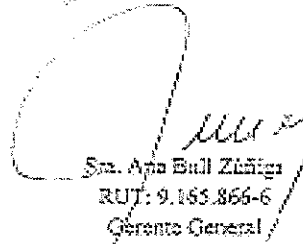
Sr. Alberto Morgan Lavín
RUT: 6.220.258-0
Director



Sr. Rodrigo Valero Castiglione
RUT: 8.445.304-8
Director



Sr. Jaime Cuevas Rodríguez
RUT: 10.290.120-7
Director



Srta. Ana Bull Zúñiga
RUT: 9.165.866-6
Gerente General